



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
15 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

23^{er} período de sesiones

Bonn, 6 a 17 de noviembre de 2017

Tema 10 e) del programa

Cuestiones relacionadas con la financiación:

Sexto examen del Mecanismo Financiero

Sexto examen del Mecanismo Financiero

Propuesta del Presidente

Proyecto de decisión -/CP.23

Sexto examen del Mecanismo Financiero

La Conferencia de las Partes,

Recordando la decisión 12/CP.22,

1. *Hace notar* las aportaciones de los expertos del Comité Permanente de Financiación al sexto examen del Mecanismo Financiero¹;
2. *Toma nota* de los esfuerzos realizados por las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero para aumentar la complementariedad y la coherencia entre ellas y con otras fuentes de inversión y corrientes financieras;
3. *Pide* a las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero que sigan aumentando la complementariedad y la coherencia;
4. *Decide* iniciar el séptimo examen del Mecanismo Financiero en su 26º período de sesiones (noviembre de 2020), con arreglo a los criterios enunciados en las directrices actualizadas que figuran en el anexo de la decisión 12/CP.22 o a las modificaciones que puedan introducirse posteriormente en ellas;
5. *Pide* al Comité Permanente de Financiación que haga aportaciones especializadas al séptimo examen del Mecanismo Financiero en 2021, con vistas a que la Conferencia de las Partes concluya ese examen en su 27º período de sesiones (noviembre de 2021).

¹ FCCC/CP/2017/9, anexo II.

